NACIONES UNIDAS



Asamblea General

Distr. GENERAL

A/45/793 6 de diciembre de 1990 ESPAÑOL. ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo quinto período de sesiones Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Cooperación internacional para afrontar y mitigar las consecuencias del accidente de la planta nuclear de Chernobyl

Informe de la Primera Comisión

Relator: Sr. Latévi Modem LAWSON-BETUM (Togo)

- En su tercera sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre de 1990, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en su programa el tema titulado "Informe del Consejo Económico y Social". La Asamblea General también decidió asignar la sección D del capítulo III de dicho informe, titulada "Cooperación internacional para afrontar y mitigar las consecuencias del accidente de la planta nuclear de Chernobyl", a la Primera Comisión y a la Segunda Comisión.
- En su 50a. sesión, celebrada el 30 de noviembre de 1990, la Primera Comisión, basándose en una propuesta del Presidente, resolvió no pronunciarse sobre el tema, en la inteligencia de que sería examinado a fondo en la Segunda Comisión.

90-34264 0251e